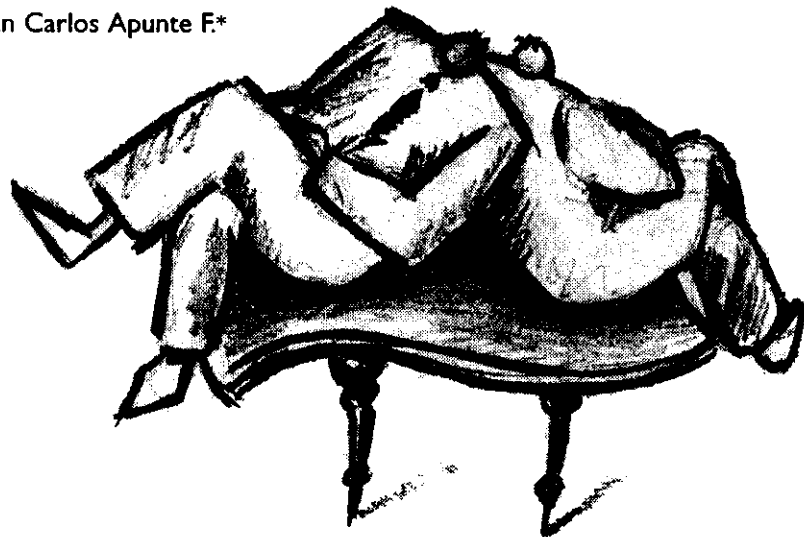


RELACIONES INTERNACIONALES VERSUS DERECHO INTERNACIONAL

Juan Carlos Apunte F.*



Reformulación del Realismo y Teoría Crítica.-

Desde antes del fin de la Guerra Fría, comienzan a elaborarse diferentes teorías alternativas del Realismo Clásico. Sin embargo es durante y luego de los recientes acontecimientos mundiales como son: el colapso del sistema socialista, un posible decrecimiento del poder hegemónico americano, la tripolaridad comercial y por ende una reestructuración drástica de la política internacional, que algunas nuevas teorías han surgido, haciendo hincapié en la necesidad de incluir nuevos elementos críticos, más allá del tema de seguridad, en las agendas de las relaciones internacio-

() Tercer Secretario, cursante de la VI Promoción de la Academia Diplomática*

nales (RR.II.)

El Realismo Clásico ha sido, desde hace algunos años, criticado por diversos autores dentro del paradigma realista y fuera de él. Dentro del Realismo ha dado lugar al "realismo moderno", mejor conocido como Neorealismo. Desde fuera del Realismo surgen las teorías de la Sociedad Global/Interdependencia Compleja y el modelo marxista Sistema Mundial/Dependencia y la Teoría Crítica.

Corriente Interna: El Neorealismo.

El Neorealismo incluye en su concepción a los denominados Realismos: moderno, estructuralismo, sistémico, etc. Mantiene esta denominación, porque sus teorías, si bien adquieren posturas un tanto diferentes del Realismo clásico, por otro lado no niegan las premisas básicas de ésta teoría.

Kenneth Waltz en su "Theory of International Politics", expone la más depurada visión de un modelo estructural o sistémico de las RR.II. Waltz en su libro se basa en analogías tomadas de la microeconomía; la política internacional y exterior seguirían un comportamiento análogo al de los mercados y a las empresas. Utiliza la teoría del Oligopolio para ilustrar la dinámica de la elección interdependiente en un sistema anárquico, donde cada Estado es responsable de su seguridad (Ole Holsti). Waltz construye su teoría

sobre la base de tres elementos centrales que definen la estructura del sistema internacional. El primero se centra en los principios que ordenan el sistema. El sistema contemporáneo es anárquico y descentralizado, más que jerárquico. Cada unidad es formalmente igual, aunque puedan diferir en varios aspectos. El segundo elemento define la naturaleza de las unidades. El sistema se compone de unidades soberanas semejantes, y por lo tanto sus funciones son similares. El tercer elemento se refiere a la distribución de capacidades entre las unidades del sistema. A pesar que la capacidad es un atributo de la unidad, la distribución de capacidades es realizada por la lógica del sistema. En su teoría, Waltz da primordial importancia al tercer elemento.

Waltz crítica al Realismo clásico y moderno, el que continúen centrando sus teorías en las unidades, para explicar las RR.II.. Waltz propone explicar las RR.II., no como el producto de la acción encauzada de las unidades, sino como el resultado del accionar de las unidades (Estados) dentro de un sistema estructurado. En este contexto el accionar de los Estados está limitado por la estructura del sistema, produciéndose el hecho que el resultado final de las RR.II. no necesariamente responda a las voluntades originales de las partes.

La teoría de Waltz es sistémica: se ocupa de las fuerzas en juego en el

plano internacional, no en el nacional. Intenta explicar el funcionamiento del sistema internacional, basándolo en el equilibrio de poder, poder entendido en términos de distribución de capacidades (militares, económicas, financieras, etc). En su teoría el elemento sistémico más relevante de las relaciones globales es la Anarquía, caracterizada por la inexistencia de un gobierno central, regulador de las relaciones internacionales.

Corriente Externa.-

Desde fuera del paradigma realista, surgen al menos tres modelos de entender las relaciones internacionales: 1) Sociedad Global/Interdependencia Compleja; 2) Sistema Mundial / Dependencia; y 3) Teoría Crítica.

La Sociedad Global/Independencia Compleja (SG/IC).-

Los principales representantes de esta visión son R.Keohane, J.Nye ("Power and Interdependence: World Politics in Transition") y J.Rosenau ("The Study of Global Interdependence"). Existen algunos modelos de SG/IC, pero todos ellos tienen en común, un cuestionamiento definitivo a dos puntos del Realismo Clásico: el énfasis en el asunto seguridad, y el que sean los Estados los únicos actores en las RR.II.. Para sus exponentes, estos puntos hacen que el modelo

Realista Clásico, se vuelva crecientemente anacrónico para el análisis de las relaciones globales. Para los modelos SG/IC, existen aparte del problema de guerra/paz, otros temas que poseen la misma importancia, como son los relacionados con el bienestar, la modernización, el medio ambiente, la religión, la cultura, etc. La difusión de la información combinada con la globalización de las comunicaciones, ha hecho surgir nuevas expectativas populares, cuyas demandas han excedido los recursos y la capacidad de las instituciones existentes, especialmente los Estado-Nación soberanos, para hacerles frente. La interdependencia se produce cuando ni los Estados más poderosos pueden resolver, por si solos, esos problemas, que abarcan temas tan variados como el comercio internacional, enfermedades, migración, medio ambiente, etc., o cuando hacerlo unilateralmente les significaría altos costos y riesgos.

A la par a la gran expansión de asuntos críticos a ser tomados en cuenta, se produce una proliferación de actores, cuyo -comportamiento acumulado puede causar un fuerte impacto en el sistema internacional. Por esto aunque el Estado-Nación siga siendo el principal protagonista internacional, su capacidad para controlar todos estos temas va disminuyendo. Entre los otros actores importantes en el sistema internacional se cuentan las corporaciones transnacionales, la OPEP, las organizaciones internacionales gubernamen-

tales y no-gubernamentales, etc.

Los modelos SG/IC enfatizan en que el comportamiento internacional proviene de una multitud de motivos y no exclusivamente de problemas de seguridad, mientras ésta (la seguridad) se la defina únicamente en términos militares o estratégicos. Resaltan, de igual manera, que varios procesos de importancia internacional, no siempre son generados por Estados, por lo cual es imprescindible contar con los nuevos actores no-estatales.

Sistema Mundial/Dependencia (SM/D).-

El principal representante de los SM/D es Immanuel Wallerstein. Estos modelos al igual que los SG/IC, critican la visión cerrada del Realismo Clásico, en cuanto a los actores y temas de las RR.II.. Su preocupación se centra en una gama diferente de problemas, como el desarrollo desigual, la pobreza, la explotación en y entre las naciones, etc..

Wallerstein define a un "sistema mundo" como un sistema social que tiene linderos, estructuras, grupos de miembros, reglas de legitimación y coherencia. Su vida está hecha del conflicto de las fuerzas que lo mantienen por la tensión. Sus estructuras en diferentes épocas pueden ser fuertes o débiles, en términos de la lógica interna de su funcionamiento. La característica de un sistema social es que la vida

dentro de él es "auto-contenida", y que la dinámica de su desarrollo es primordialmente interna. Esto significa que, si el sistema por alguna razón fuese separado de todas las fuerzas externas, el sistema continuaría funcionando de la misma manera. Para el autor sólo existen dos clases de verdaderos sistemas sociales: a) los relativamente pequeños, con economías de subsistencia altamente autónoma y no partes de un "sistema demandante de tributos"; y b) los sistemas-mundo.

Los sistemas-mundo están definidos por el hecho de su "autocontenimiento", como una entidad económico-material. Están basados en la extensiva división del trabajo y que contienen en su interior una multiplicidad de culturas. Hasta la fecha han existido dos variedades de sistemas-mundo: imperios-mundo, donde hay un único sistema político imperante sobre la mayoría del área; y las "economías-mundo", donde no existe un sistema político único. Para Wallerstein, el moderno sistema-mundo (capitalismo), ha sobrevivido durante tanto tiempo por esta característica, de haber mantenido dentro de sus linderos una multiplicidad de sistemas políticos, es decir unidad económica con diversidad política.

Para el autor, el modo económico capitalista está basado en el hecho de que los factores económicos operan en un área más amplia de lo que cualquier entidad política puede controlar. Este hecho ha permitido la constante expan-

sión económica del sistema-mundo. El sistema-mundo está dividido en áreas complementarias, integradas jerárquicamente de: centro, semi-periferia y periferia. En el centro están los países desarrollados, caracterizados por sólidas maquinarias estatales, junto a una cultura nacional, creando una identidad nacional integrada. En la periferia se encuentran los Estados débiles. La periferia se especializa en la producción de bienes de "menor categoría" (bienes cuyo trabajo es recompensado en menor medida), pero que es parte integral del sistema de división del trabajo. Entre las dos áreas se encuentran los Estados semi-periféricos. Estos Estados anteriormente formaban parte de uno de los dos extremos y por razones del sistema económico mundial, han sido o promovidos o disminuidos de categoría. Estas áreas intermedias evitan la polarización, al desviar parcialmente las presiones políticas provenientes de la periferia.

La división de la economía mundo, involucra una jerarquización de las tareas. De ésta manera aquellas que demandan mayores niveles de destreza, capital financiero y humano, son reservadas a las áreas de mayor categoría. El proceso de la economía mundial tiende a expandir la brecha entre las diferentes áreas, en el proceso de su desarrollo. Sin embargo existe un factor que puede ocultar esta tendencia: los progresos tecnológicos pueden hacer que una región del mundo cambie su estructura

en su provecho.

El sistema-mundo desarrolla un patrón en el cual, las estructuras del Estado son relativamente fuertes en las áreas centrales y relativamente débiles en la periferia. Maquinaria estatal fuerte frente a otros Estados y fuerte localmente, frente a cualquier grupo social dentro del Estado.

Teoría Crítica

Esta corriente se basa en teorías Post-Marxistas, que buscan perspectivas de desarrollo de una teoría crítica del Realismo Clásico y Moderno. Robert Cox es su mejor exponente, y es quien sienta las bases para una teoría Crítica de las RR.II.

El desarrollo de la teoría Crítica está asociado con la "Escuela de Frankfurt". La teoría Crítica fue articulada, por primera vez, por M.Horkheimer en su ensayo "Traditional and Critical Theory" (1937). La característica central de ésta teoría es el reconocimiento del nexo existente entre conocimiento e intereses. Para Horkheimer, las fuerzas más poderosas para el cambio en la teoría son los cambios sociales. El conocimiento, por lo tanto, no es independiente de nuestra existencia, sino que es integral con las relaciones sociales y tiene una función social. La teoría Crítica busca no sólo describir la sociedad, sino entenderla y cambiarla. El más conocido autor moderno de ésta Escuela es J.Habermas. Desde su

perspectiva, la ciencia y la tecnología han tomado una función "ideológica", que refuerza la imagen de la sociedad basada en un modelo técnico. Enfoca su crítica a esta ideología y sostiene que es necesario socavar la creencia de que el razonamiento científico y la racionalidad son el único fundamento del conocimiento verdadero. Desarrolla el concepto de "intereses constitutivos de conocimiento", y distingue tres tipos: a) Técnico, es el interés por la ciencia analítica y empírica, y tiene su mayor expresión en el Positivismo Científico; b) Práctico, es el interés por la comunicación; y c) Emancipatorio, es el interés de asegurar la libertad contra las condiciones sociales estáticas. La meta de la teoría Crítica es la construcción de políticas orientadas hacia el desarrollo de un consenso racional, así como al desarrollo de políticas emancipatorias en las que el individuo sea el sujeto, y las limitantes a la autonomía sean abolidas. Estas teorías, junto con las de Gramsci, sirvieron de base para



que Cox elabore una teoría Crítica de las RR.II. Según Cox ésta estaría formada por ciertos elementos básicos: a) Una visión totalizadora de lo político y social, que intenta entender los procesos de cambio; b) Un cuestionamiento a la legitimidad de las instituciones políticas y sociales existentes, y la búsqueda de elementos que sean universales para el orden mundial; c) Una

potencialidad de transformación dentro del orden establecido; d) Una guía para la acción estratégica, creadora de un orden alternativo; y e) La utilización de la "problem solving theory".

Para Cox, existen dos amplios propósitos que corresponden a dos concepciones diferentes: a) el de resolver problemas (problem solving), asumiendo la permanencia de estructuras existentes, asociado a una concepción positivista; y b) el crítico (critical theory), que prevé la posibilidad de transformación estructural, asociado a la concepción historicista. La utilidad de toda teoría, sea problem-solving o crítica, es su aplicabilidad a situaciones particulares. Mientras "problem-solving" asimila situaciones particulares a reglas generales, "critical theory" busca el desarrollo potencial, entendido como un posible cambio de estructuras. Puede ser comprendido, entendiendo las contradicciones y fuentes del conflicto dentro de las estructuras existentes, y su tarea puede ser ayudada por un conocimiento de cómo las transformaciones estructurales se han sucedido en el pasado.

La diferenciación en las teorías de problem-solving y crítica está en su diferente concepción de las ciencias sociales. El origen de cada una está en el Positivismo y el Historicismo. Para R.Cox estas dos corrientes tienen el siguiente significado:

a) Positivismo es el esfuerzo por

concebir a las Ciencias Sociales con el modelo de la Física. Esto implica afirmar la separación del sujeto y del objeto. Los datos sobre políticas son percibidos externamente, originados por la interacción de los actores (Estados) en un campo determinado (relaciones internacionales). El campo mismo, siendo una ordenación de actores, tiene ciertas propiedades propias, llamadas "sistémicas". El concepto de "causa" es aplicable dentro de un marco así definido de fuerzas. Los actores poderosos son "causas" de cambio en el comportamiento de los menos poderosos, y la estructura del sistema "causa" algunas formas de comportamiento de la parte de los actores.

b) Historicismo, es una concepción diferente del conocimiento de la sociedad. Entiende a las instituciones humanas como hechas por personas, por respuestas colectivas a problemáticas percibidas colectivamente, y que producen ciertas prácticas. Las instituciones y las prácticas deben ser entendidas a través del proceso del cambio de mentalidad de sus hacedores. Bajo ésta perspectiva existe una identidad entre el sujeto y el objeto. Las realidades objetivas que abarca esta concepción: estado, clases sociales y conflicto de grupos; y sus prácticas, están constituidas por ideas intersubjetivas. De esta manera, las instituciones políticas y sociales son vistas como respuestas colectivas al contexto físico material, en

que se halla la humanidad.

Las dos concepciones: positivista e historicista, producen diferentes versiones sobre la tarea de la Ciencia.

De acuerdo a la ciencia Positivista, su objetivo es producir leyes y desarrollar teorías que expliquen por qué las leyes observables, se mantienen dentro de específicas esferas de actividad. Las leyes y teorías adelantan conocimiento más allá de la mera descripción. Toda la actividad humana es su jurisdicción, que sirve como materia prima para el hallazgo de leyes y el desarrollo de teorías. La universalidad de los atributos básicos del sistema social es percibida como previa a la Historia. La Historia se convierte en un conjunto de datos, que ilustran las permutaciones y combinaciones posibles dentro de una incambiable historia humana.

La concepción Historicista de la Ciencia Social no prevé crear leyes generales o universales, que puedan ser explicadas por teorías. Para el Historicismo, la naturaleza humana y las estructuras de la interacción humana cambian. La Historia es el proceso de sus cambios. La investigación histórica está para revelar las estructuras históricas, características de épocas particulares, y más importante aún, para explicar las transformaciones desde una estructura a otra.

Política Internacional.-

La política internacional, se vio profundamente afectada con el desmoronamiento del bloque socialista en 1989. Las relaciones internacionales, caracterizadas hasta la fecha por un mundo bipolar, donde el principal tema de la agenda, estaba enmarcado dentro de conceptos de seguridad, vio de repente que su universo se modificaba, más rápido y con mayor fuerza de lo que ningún analista político hubiese soñado. El panorama europeo y mundial fue modificado drásticamente, y los antiguos adversarios comenzaron a cooperar, en aras de levantar las deprimidas economías socialistas. Problemas de asignación de recursos a nivel mundial, en programas de ayuda e inversión masiva directa, comenzaron a fluir hacia el Este europeo, y los problemas del desarrollo del tercer mundo, debieron (aún más) postergarse para el futuro. Los países dependientes de la ex URSS, se encontraron sin el motor económico y político de sus economías, y el nacionalismo recrudeció como no había sucedido en décadas (si en alguna época se dio) o en siglos.

Los nacionalismos trajeron en algunos casos guerras, aún no resueltas como el caso de Bosnia, Chechenia, etc.

El declive del poder soviético trajo otra consecuencia igual de importante, el fin de la Guerra Fría, y por ende, el fin del equilibrio de poder en un mundo bipolar. Surge o se mantiene

como única superpotencia mundial los EE.UU., y con ello surgen varios aspectos interesantes en la política internacional. El único gran Hegemón, maneja con una mucho mayor facilidad los hilos de la política mundial. Se produce la Guerra del Golfo en 1991, con una acción conjunta aliada, en nombre de NN.UU., hecho éste, que difícilmente se hubiese producido de mantenerse vigente la Guerra Fría. Como consecuencia de esta guerra el Hegemón decide instalar la paz en Medio Oriente, y se logran los históricos acuerdos de paz y amistad entre Israel y la OLP, luego Jordania, y continúa el proceso, lento pero a paso firme.

El mundo en los últimos seis años, ha cambiado tanto política y geográficamente, como no lo había hecho, desde la Segunda Guerra Mundial.

La política internacional dirigida por NN.UU., se ocupó con mayor insistencia que en el pasado en temas nuevos como el Medio Ambiente (Río 92) y los Derechos Humanos (Acción de NN.UU. para proteger los DD.HH. en Haití), vale la pena resaltar que esta intervención igual que en el caso del Golfo, difícilmente se hubiese dado antes del desmoronamiento socialista, y que los fines propuestos, seguramente tenían más relación con problemas de inmigración en EE.UU., que en un verdadero consenso mundial sobre la violación de DD.HH. en Haití.

Conferencia de las NN. U.U. Sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.-

En junio de 1992, en Río de Janeiro, se celebró esta importantísima conferencia que contó con la participación de 179 países, y que culminó con la redacción y firma del Programa 21. El Programa 21, principal documento surgido de la conferencia, es un conjunto de esfuerzos y normas tendientes al logro del desarrollo sostenible, desde el punto de vista social, económico y ecológico. Uno de los grandes principios propugnados por el Programa 21 es la necesidad de la erradicación de la pobreza. Otro es el reconocimiento de los países industrializados de su mayor responsabilidad en el saneamiento del entorno.

Algunos de los principales principios aprobados en Río son los siguientes:

- El derecho de los seres humanos a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza;
- La consecución del desarrollo sin socavar las necesidades ambientales y de desarrollo de las generaciones presentes y futuras;
- A fin de alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada;
- La erradicación de la pobreza y la reducción de las disparidades en los niveles de vida en las distintas zonas del

mundo son condiciones esenciales para lograr el desarrollo sostenible y satisfacer las necesidades de la mayoría de la población;

- El desarrollo sostenible exige un mejor conocimiento científico de los problemas; así los Estados deberán divulgar los conocimientos y las tecnologías innovadoras capaces de contribuir al logro del desarrollo sostenible.

- La paz, el desarrollo y la protección del medio ambiente son interdependientes e inseparables.

La Cumbre Para la Tierra es un primer paso de mucha importancia en la concreción a nivel internacional de estrategias conjuntas que permitan el logro de un desarrollo sustentable en armonía con la preservación del medio ambiente.

Sin embargo por el momento no es más que un compromiso global por llevar a buen término lo aprobado en Río. Es de esperar que la conferencia de frutos positivos y en el menor plazo posible, pero probablemente el momento de llegar a acuerdos prácticos, habrán ciertos principios, que difícilmente podrán llevarse a cabo de la manera general planteada al momento. Hago referencia a temas como la divulgación de conocimientos y tecnologías, la responsabilidad internacional en la erradicación de la pobreza, etc.

De cualquier manera es un logro sustantivo, el que la humanidad, se haya reunido en un tema de tanta importancia.

Conclusiones.-

Existe en la RR.II. un proceso de cambio que aún no se sabe si desembocará en un nuevo paradigma o no. Lo que si es evidente es la búsqueda de una teoría que de alguna manera explique mejor la realidad actual y futura de las RR.II.

Sin embargo, es difícil concebir un mundo donde los parámetros principales de su convivir diario, estén movidos por intereses más fuertes que los propios, en beneficio del bien común. Al menos hasta que ese bien común tenga una importancia primordial para todo sujeto, que sobrepase su interés personal. Estos casos a mi parecer, podrán darse únicamente cuando a los actores internacionales, les sea más rentable seguir este tipo de políticas o cuando existiese un poder central capaz de regular toda acción internacional.

Las nuevas teorías en RR.II., propician un cambio en la visión de las mismas, así como cierta apertura en algunos aspectos.

La necesidad de incorporar nuevos temas a la agenda internacional, parece ser uno de los puntos fundamentales, y que de alguna manera, la práctica estaría dando la razón.

En cuanto al punto de la importancia que se debería otorgar a los otros actores de las relaciones internacionales, me parece importante señalar algunos puntos: Es cierto que fuera de

los Estados, existen otros actores en las relaciones internacionales, que definitivamente tienen cierto peso, y que de alguna manera juegan, en ciertas ocasiones, un papel importante. Sin embargo, no es menos cierto que hasta el momento, siguen siendo los Estados, los principales protagonistas, y que los demás actores, están lejos de acercarse a su importancia internacional.

Finalmente, los acontecimientos de política internacional antes descritos, Guerra del Golfo, Intervención en Haití, etc., pienso que pueden ser explicados de mejor manera a través de la teoría Realista. A pesar de todos los defectos que pueda contener, pienso que es el Realismo, quien hasta el momento responde más a una verdad de las RR.II.

